

Renovación

- Año II -

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 65 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

Guadalajara 23 Septiembre 1927

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5 - Teléfono 378

No se devuelven los originales

DEL MEETING DE U. P. DE ATIENZA



Don Francisco Espeja (1), Diputado provincial por Atienza, hablando desde los balcones de las Casas Consistoriales, con los señores Presidente de la Diputación D. Manuel García Atance (2), Alcalde y primer Teniente Alcalde de Guadalajara, respectivamente, D. Fernando Palanca (3) y D. Teodoro Romanillos (4), y el Alcalde de dicho Atienza Sr. Galán (5), que tomaron parte como oradores en el meeting de Union Patriótica. (Foto Mari)

= LA PROGRESIVA =

Mosaico * Baldosín hidráulico * Piedra artificial

= CALIDADES INMEJORABLES =

VIGAS SISTEMA PISO RÁPIDO PATENTADAS

Precios sin competencia

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) Teléfono 44 - Guadalajara

GRAN EXPOSICION DE RETRATOS Y AMPLIACIONES

FOTOGRAFIA MARI

Especialidad en trabajos en colores

Mayor, 40 -- GUADALAJARA -- Teléfono 298

ALMACENES DEL RINCÓN

-- GÓMEZ Y CUBILLO --

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Generos de punto.

Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAJOR, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

AGUARDIENTES con guía

Compradlos en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia

Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

== Sigüenza ==

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso .. Idem 3 % id.

IMPOSICIONES a tres meses. .. Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id. .. Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11

TEJIDOS

PAQUETERÍA

NOVEDADES

Completo surtido

PRECIO FIJO

VILLEGAS, 2 Y C. -- MENDOZA, 15

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA CAMISERÍA, SOMBRERERÍA,

PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P

= 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FELIX ALVIRA**

Exposición: Miguel Fluiters, 47

Alcarreños!

Visita en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

Tintes **WIKI** EL MEJOR para frío y caliente

Venta: DROGUERIA y PERFUMERIA

-: JOSÉ PAJARES :-

Miguel Fluiters, 15 y 17 - Tel. 256 - GUADALAJARA

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

INSTALADO EN LA PLANTA BAJA DEL CASINO

Se sirven banquetes, bodas, bautizos, almuerzos y cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de licores.

No olvidéis, planta baja del Casino

Mayor, 38 * GUADALAJARA * Teléfono 339

BALNEARIO DE MANTIEL

PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Temporada oficial: 1.º Julio a 20 Septiembre

:: Aguas Clorurado-Sódicas, Sulfatado-Cálcicas, Silicatadas ::

MÉDICO-DIRECTOR: D. VICENTE CALVO CONEJO

DEL CUERPO DE MÉDICOS DIRECTORES DE AGUAS MINERALES

Comodidad - Higiene - Economía

Servicio automóvil diario desde Madrid, 7 mañana, Cava Baja, n.º 12 y 24

Llegada al Balneario, una de la tarde

Servicio especial { De Guadalajara: Martes, jueves y viernes a las 4 tarde.
Del Balneario: Lunes, miércoles y sábados a las 5 1/2 mañana

Pensión desde 7'50 pías. - Derechos de cocina 0'50 pías.

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR



EL SEÑOR

Don Cándido Gascón López

EX-PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN Y DE LA UNIÓN
PATRIÓTICA DE GUADALAJARA

FALLECIÓ EN ESCARICHE

EL 27 SEPTIEMBRE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de
la provincia, la Excma. Diputación,
la Unión Patriótica y Renovación,

SUPPLICAN una oración por el alma del finado, y la
asistencia al funeral que tendrá lugar el día 27 del
corriente, a las once de la mañana, en la Parro-
quial de Santa María de esta Ciudad.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Don Cándido Gascón López

El martes próximo, 27 de los corrientes, hace un año que pasó a mejor vida D. Cándido Gascón López, ex-presidente de la Excma. Diputación y de la Unión Patriótica de Guadalajara, y no decimos murió, porque quien como él era bondadoso, ferviente católico, austero de costumbres y de acrisolada honradez, vivirá eternamente en el seno de Dios, como vive en nosotros su recuerdo.

La vida de Gascón, sus virtudes, su resignación y fortaleza ante las contrariedades de la vida, su templanza en las efímeras satisfacciones del amor propio, y más que nada su característica modestia, hacían de él un hombre extraordinario. Su misma muerte fué una prueba más de su excesiva humildad. Postrado en el lecho del dolor en su pueblo de Escariche, se negó a participar a sus amistades la gravedad de su dolencia encargando se contestase a todos que pronto se pondría bien y vendría a Guadalajara, y sólo cuando extrañados de su ausencia varios de sus íntimos, entre ellos nuestro entrañable amigo D. José Gil de Angulo, gobernador civil de la provincia en aquella fecha, acordaron visitarle, fué cuando consternados se dieron cuenta del inminente fin de aquel hombre sencillo, bueno y caballero. ¡De ahí la impresión terrible que recibimos todos al tener conocimiento de su muerte, impresión que recordaremos mientras vivamos!

¡Pasó un año, y sin embargo está vivísimo en nosotros aquellos días de huto y angustia en que presenciamos, por nuestro deber de amigos y de informadores, la grandiosa manifestación de condolencia al acompañarle a la última morada; y al recordarlo, no podemos menos de rememorar la intensa pena que a otro hombre de gran corazón también, produjo la brusca y escalofriante desaparición del «Abogado de Escariche». El nombre del finado va íntimamente unido al de D. José Gil de Angulo, porque cuando éste se congratulaba pocos días antes de haber destacado la figura del recóndito Gascón, fué cuando recibió el mazazo inopinado de su pérdida.

Vimos entonces, al rezar ante sus restos en el momento de ser inhumados en la Ermita de la Soledad, rezos que inició sin poder proseguirlos nuestra entonces primera Autoridad civil, como se quería a aquél amigo y compañero que allí dejábamos, y como nuestras lágrimas, francas, copiosas y plétóricas de sinceridad, aflúan a nuestros ojos para alivio del corazón angustiado; lágrimas que dejábamos resbalar casi gustosos por nuestras mejillas, a la vista de todos, por lo mismo que nos considerábamos más dignos y más buenos... porque éramos hombres... y llorábamos.

RENOVACIÓN perdió un elemento de inapreciable valía; sus escritos, de gran belleza y sinceridad nos servirán de inspiración; perdimos un gran amigo, un leal camarada y un excelente consejero en D. Cándido Gascón.

Hoy, como entonces, procuramos trasladar al papel los latidos de nuestro corazón ante el dolor que nos produjo su muerte, y si lo conseguimos, nunca mejor que ahora pueden denominarse las cuartillas que emborronamos «lenguas del alma», como dijo el inmortal «Manco de Lepanto» por boca del más famoso de sus personajes.

Descanse en paz D. Cándido Gascón López y reciba de nuevo su familia, la expresión de nuestra condolencia.

Nota de la Alcaldía

El Alcalde lamenta tener que llamar la atención nuevamente sobre la instalación de contadores de agua.

Insiste en que cuando se hayan instalado en número suficiente, podrá el Ayuntamiento, si así lo acuerda, tomar a su cargo el servicio de reparación y limpieza de los contadores a base de prima fija.

Por adolecer de tacha legal, el Alcalde ha devuelto la instancia suscrita por cuarenta propietarios que al tener sus inmuebles dotados de agua a perpetuidad, solicitan que el Ayuntamiento instale por su cuenta los contadores. En el documento van tachadas *varias firmas* de propietarios que, mejor informados, no han querido exponerse a las contrariedades y a los gastos que puede acarrearles una actitud que aunque ha podido ser justificada en otro tiempo, ahora, después de tres años de tomado el acuerdo sobre el que se alzan, no puede serlo.

Una de las firmas tachadas es la de uno de los promotores de la protesta, persona de fortuna, por cierto; que ha obrado con prudencia al reconocer, seguramente, que no todos los firmantes se han tomado tiempo para reflexionar: uno, por ejemplo, tiene ya instalado el contador; otros han creído que su contador tenían que sustituirlo, etcétera.

Por deferencia con los demás firmantes, sirva éste de explicación; advirtiendo al mismo tiempo que en el ejercicio del cargo no puede haber más satisfacciones que la del deber cumplido, y que si se diera a elegir entre dejar a un grupo de amigos contentos o servir los intereses del pueblo en general, el alcalde no vacilaría.

Tendrá V. hora exacta si compra o arregla sus RELOJES en los populares

Almacenes LA TIJERA DE ORO

Surtido enorme de BOLSILLO, pared, pulsera = y despertadores =

Sección Religiosa

San Juan de la Cruz

Las Carmelitas de San José de esta ciudad (D. m.) celebrarán con inusitado esplendor en los días 23, 24 y 25 del mes actual, el segundo centenario de la canonización de San Juan de la Cruz, hombre celestial y divino que decía Santa Teresa, y figura brillantísima en la Iglesia Católica, puesto que ostenta, con méritos indiscutibles, la triple corona de «Poeta, de Santo y de Doctor».

Todos admiran al penitente de Duruelo por sus grandes virtudes que se manifestaron brillantemente cuando pidió a Dios como premio de sus virtudes *padece y ser despreciado por Cristo; morir y ser sepultado donde nadie le conociese*; humildad profunda, y abnegación sublime, dignas de los mayores elogios y del respeto más fervorosos.

Para los conocedores de las letras españolas su nombre es digno de la consideración más elevada. Sus obras «Subida del Monte Carmelo», «Noche Oscura» Llama de amor viva», «Cántico Espiritual», son el pasmo de los sabios. Con razón dice su biógrafo Muñoz y Garnica que «Las mayores ilustraciones del siglo saludaron con respeto al virtuoso y sabio Carmelita: su nombre bendito resonaba en las famosas escuelas y teólogos y académicos, le tenían por maestro de la religión y de la lengua, que él heroseó con frase robusta y a veces con extraños y desusados giros». Es uno de nuestros mejores escritores del siglo de oro y el primero y más alto de los místicos, declarándole Su Santidad el día 24 de agosto Doctor de la Iglesia universal; accediendo a las súplicas de todo el Episcopado del mundo católico de las Academias y Centros de cultura.

Tomando parte activa en lo que redunde en honor y gloria de tan gran santo y de español tan eminente, haremos gala de conocer nuestros valores más preciados, al mismo tiempo que imitando sus virtudes, reformaremos nuestra vida y alcanzaremos la paz y la alegría que tuvo nuestro San Juan de la Cruz.

E. C.

Adoración Nocturna

Celebra Vigilia de mañana a pasado en los Paules por el alma de D. Ramiro Ros Ráfales. Salida de la guardia, a las once.

Unión Patriótica

El próximo jueves 29, de siete a ocho de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará la elección de cargos para la Junta local de la Unión Patriótica de Guadalajara.

La candidatura oficial es la siguiente:

PRESIDENTE

Don Fernando Palanca, Capitán de Ingenieros, Presidente de la Cámara Agrícola y Alcalde de la Capital.

VOCALES

Don Julio Juan y Blanquer, Director del Instituto Nacional de 2.^a enseñanza.

Don Teodoro Romanillos, Maestro Nacional y primer Teniente Alcalde de la Capital.

Don Agustín García, industrial y ex-Teniente Alcalde de Guadalajara.

Don Antolín Redondo, Capitán de Ingenieros.

Don Enrique Páramo, Abogado, ex-concejal, funcionario público y director de RENOVACIÓN.

La Junta de escrutinio se compondrá de los señores D. Santos Bozal Casado, D. Angel M. Puebla y D. Francisco Cubertoret.

FIESTA DEL ARBOL

Para la celebración de la fiesta del Arbol se facilitarán plantas en su época oportuna a los Maestros que lo soliciten de la Excma. Diputación Provincial por oficio antes del día 30 del presente mes, especificando la clase de plantas y el número de ellas. —Guadalajara 15 de septiembre 1927.—El presidente, *Manuel García Atance*.

Una circular de interés

El Boletín Oficial de 14 de los corrientes, inserta una circular del Excmo. Sr. Gobernador civil que quisiéramos publicar íntegramente si el espacio lo consintiera.

Se refiere a las «Fiestas taurinas» y tiende a poner fin a las extralimitaciones que se observan en las corridas de toros y novillos con desprestigio de la autoridad y de los principios de cordura y buenas costumbres. Recuerda a tal efecto los artículos del Reglamento de espectáculos, prohibiendo en absoluto las capeas, y los del Reglamento de corridas de 1924, acerca de su celebración en locales cerrados, obtención de permiso con 10 días de anticipación a la fiesta; los certificados de los veterinarios; prescripciones sobre encierros y evitación de que éstos degeneren en capea por las calles, espectáculo *prohibido en absoluto*, procediendo a la detención de los infractores, etc., etc.

Recomendamos su lectura a los señores Alcaldes y autoridades de todo orden, para que con su exacto cumplimiento terminen de una vez varios actos de incultura.

Fiestas en Mondéjar

Tuvieron lugar, como de costumbre, los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes en honor del Santísimo Cristo del Calvario.

El día 13, a las seis de la tarde, se trasladó la veneranda imagen, desde su ermita al templo parroquial, a los acordes de escogidas marchas interpretadas por la banda Salesiana de Madrid, acto religioso al que los mondejanos y alcarreños llaman la *Procesión de entrada del Santo Cristo* y que, como siempre, fué imponente por la gran multitud de fieles congregados alrededor del Cristo de sus amores y esperanzas, al terminar esta procesión interpretó un solemnisimo Miserere la capilla que dirige el maestro Sr. Canalejas, de Guadalajara, y a las 10 de la noche hubo bonitos fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico de Orusco.

El día 14, de mañana, gran diana con gigantes y cabezudos propiedad de este Ayuntamiento, y a las diez de la mañana Misa solemne cantada por la capilla citada predicando el Dr. D. Casimiro Ribera Eusebio, coadjutor de Brihuega e hijo preclaro de esta villa quien, en un magistral sermón de formas puras y unción delicada volcó sobre sus paisanos toda la caridad de apóstol de Jesucristo y todo el amor de mondejano, invitándoles en párrafos de arrebatadora y escalofriante elocuencia, a emular la fe de sus mayores, de la cual es testimonio elocuente la catedralicia iglesia mondejana, y a corresponder a las finezas de amor que el Cristo del Calvario ha prodigado a Mondéjar de las que damos testimonio todos los que con fe imploramos su protección.

Por la tarde procesión del Santo Cristo en su bonita e histórica carroza en la que multitud de niños montados en ella cumplían inconscientemente la promesa que sus padres hicieron y hacían profesión de fe amarrados al madero de la Cruz para no caer.

Los días 15 y 16, dos días de toros en los que improvisados diestros de la localidad dieron muerte a estoque y rejón a cinco hermosos novillos. Ya quisieran Belmonte y Reyes, en sus tardes felices, hacerlo como ellos!

X.

Crónica Arriacense

Han pasado unas horas en Guadalajara las señoritas de Brocas.

De Segovia ha regresado nuestro buen amigo D. Juan Bayón.

De la Copa Gordon-Bennet—El globo «Hispania» tripulado por los comandantes Maldonado y Molas, ha obtenido el cuarto lugar en la clasificación, habiendo recorrido desde el punto de partida una distancia de 1.100 kilómetros, con una diferencia con el «Detroit» y «Lafayette» de 100 kilómetros.

Felicitemos calurosamente a los intrépidos pilotos aeronáutas por el éxito obtenido en el concurso, que tan alto han puesto el nombre de la aerostación española.

El pasado domingo dejó de existir en esta población, a la avanzada edad de ochenta años, doña Pascuala Muñoz y Muñoz, madre del operario de la imprenta donde se confecciona este semanario, Eusebio Baños, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

La misa que el lunes 26 se celebrará en la parroquia de Santa María, a las ocho de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Ha sido nombrado concejal efectivo en vacante producida por fallecimiento de D. Ramiro Ros Ráfales, D. Emilio Juste y Tobías. Muestra enhorabuena.

La Encomienda del Mérito Agrícola del Alcalde de Guadalajara.—Al bello artículo suscrito por el Sr. Jiménez en el colega *La Palanca* en su número pasado, nosotros, y creemos que el pueblo de Guadalajara y nuestros colegas de la Prensa local, se han hecho partícipes de los sentimientos que en él se demuestran como homenaje de adhesión y cariño al par que se cumple con un primordial deber de gratitud hacia el que ha conseguido mediante constantes luchas y desvelos un beneficio tan amplio y de tan grandes proporciones para la campaña alcarreña, cuales son los rie-

gos del Canal del Henares con otros beneficios para la agricultura regional. La Cámara Agrícola y cuantos sepan apreciar la labor intensa y merecimientos justos de D. Fernando Palanca, estamos seguros han de responder a nuestra proposición que estimamos de estricta justicia y gratitud.

A saber: Que la preciada condecoración concedida por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) al expresidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara D. Fernando Palanca, cuyas insignias le han sido regaladas por su madre política, la distinguida señora viuda de Alvira, que como madre y dama es la más estimada personalidad que podría donársela, la imposición de ella se verifique en los locales de la Cámara Agrícola de manos del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Luis M.^a Cabello Lapedra, quien sabemos ha recogido la idea con el mayor beneplácito, y a cuyo acto asistan representaciones de la Cámara Agrícola, Autoridades, fuerzas vivas y del vecindario que quieran honrar al Sr. Palanca conforme merece. Dicho acto proponemos se verifique en plazo breve siempre que la autoridad gubernativa lo estime pertinente.

FORD "SEDAN"

GRAN OCASION

1.750 pesetas

TOMÁS CAMARILLO MAYOR, 7

El 29, festividad de S. Miguel, celebran sus días los señores Fluiters, Solano, Valle, Escribano, Vacas y Ramírez. Por anticipado, felicidades.

También dicho día el Rvdo. P. D. José Parra, religioso Franciscano tan conocido y querido por toda la población de Guadalajara, celebra sus bodas de oro con la citada orden religiosa. Con tan fausto motivo felicitamos al celosísimo sacerdote franciscano que tanto bien ha difundido entre la buena sociedad alcarreña y materialmente con los pobres y desvalidos. Respetuosamente le enviamos un cariñosísimo saludo.

Los señores La-Rosa y Vaca nos ruegan que en la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos lo hacen desde nuestras columnas, agradecidos siempre a las atenciones que se les ha dispensado y a las simpatías con que cuentan siempre en Guadalajara.

Mañana día 24 festividad de la Virgen de las Mercedes celebran sus días las señoras y señoritas de Saiz Lopetegui, Del Río (D. Eduardo), y Zabía. Felicidades.

Sastre Se necesitan aprendizas.—Dr. Benito Hernando, núm. 13.

Hemos tenido ocasión de visitar detalladamente las diversas dependencias de nuestro Instituto Técnico, viendo las grandes mejoras introducidas en él.

El prestigioso y culto catedrático D. Marcelino Martín nos acompañó durante la visita al mismo

y entre aquéllas figuran el museo de Arqueología, Numismática y arte en la parte baja del edificio en cuyas salas amplias y claras se podrán admirar en breve los objetos artísticos e históricos que el claustro del Instituto, merced principalmente a los desvelos del inolvidable Dr. Ros Ráfales, va reuniendo; entre ellos se encuentra el magnífico sepulcro sarcófago de alabastro que guarda restos de D.^a Brianda de Mendoza. Otro con estatua yacente también de alabastro de extraordinario mérito y otras piezas lapidarias de gran interés.

La nueva Biblioteca Universitaria cuenta con numerosos volúmenes para servicio de los alumnos del Bachillerato Universitario, con una instalación de mobiliario y servicio dignos de elogio. El laboratorio de Química, los locales amplios en donde se instalará el Gabinete de Física-Museo de Historia Natural etc... todo ello dice mucho en favor del brillante Claustro de nuestro Instituto, que en su modesta subvención trimestral no regatea nada que redunde en bien de los escolares, dando con ello realce al ya por sí artístico edificio docente que honra muy mucho a Guadalajara.

De Alhama ha regresado D. José Fluiters con su familia.

De Imón ha regresado el Director de la Normal D. Daniel Carretero con su distinguida familia.

De Ceuta ha llegado la bella señorita María Luisa Gabarrón, que pasa unos días con los señores de Aceytuno.

De Madrid el Sr. Serra con sus hijas.

Aviso importante

La casa de Saneamiento de edificios y fontanería en general de José Ortego Bermúdez, instalada en la calle de Miguel Fluiters, núm. 19, ha sido sustituida por unos grandes talleres en la calle de Pareja Serrada, núm. 3 y 5, frente a la calle Montemar (Barrio nuevo del Carmen), donde su numerosa y distinguida clientela, así como el público en general, dispondrán de un rápido y esmerado servicio de fontanero, vidriero, plomero, biselado de lunas, saneamiento de edificios, contadores de agua, termosifones y cuantos trabajos abarca este ramo, en la seguridad de que encontrarán el máximo rendimiento y perfección, así como una gran economía en cuantos trabajos se la confíen, pues cuenta con materiales y maquinaria de primera calidad, y personal suficiente para todas las necesidades relacionadas con su industria.

No equivocarse: Pareja Serrada, 3 y 5.—Teléfono 68

JOSE ORTEGO BERMUDEZ

Un ruego.—Se nos ruega que hagamos una petición a la Empresa de carruajes y automóviles a la Estación, que, por estimarla conveniente y justa, la insertamos, haciéndonos solidarios de ella; y es que verificando su parada todos los coches lo mismo al bajar que al subir en el número 14 de la calle de Madrid (Cacharrerías), o por lo menos así se tiene ordenado, en vez de hacerlo en dicho sitio lo verifiquen enfrente del portal de la Zona

Motor diesel "CAMPBELL"

Alumbrado eléctrico para fincas

Grupos electrógenos capaces para 40 lámparas de 25 bujías, de reducidísimo consumo.

Pesetas: 1.400

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VHON Ingeniería - Maquinaria

MAYOR, 45 - GUADALAJARA

INSTALACIONES DE RIEGO

AUTOMOVILES "BERLITZ"

de Reclutamiento, pues lo mismo en verano, que en invierno, que en tiempo de lluvias, la gente puede guarecerse en dicho amplio edificio público de estas inclemencias mientras espera el paso de los carruajes; y además, en épocas de concentración, que son dos al año, son cientos de personas las que allí tienen que apearse o subirse.

Por todas estas razones esperamos de la Empresa cambie de lugar de parada, solicitándolo además de las autoridades a quien corresponda, por encontrarlo de conveniencia pública.

De su indisposición se encuentra totalmente aliviado el presidente de la Diputación D. Manuel García Atance.

Igualmente ha salido a la calle restablecido de su ligera indisposición el Teniente Coronel, Delegado gubernativo D. Manuel Chausa.

A consecuencia de los desmanes y actos de salvajismo ocurridos con motivo de fiestas taurinas en Torija, han sido multados con 50 pesetas varios vecinos de dicho pueblo, habiéndosele admitido la renuncia al Alcalde que tenía presentada.

Por análogas razones se han dado las órdenes para instruir expediente acerca de lo acontecido el día 11 en Peralveche con ocasión de la lidia de una vaca, para la cual no se ha pedido el consiguiente permiso del Gobierno y como ha constituido un espectáculo, inculco, denigrante y que merece la mayor censura el castigo de los culpables estará sujeto al máximo rigor.

Transportes por camiones

Viaje diario a Madrid

: Rapidez y economía :

Torres, 5 : Teléfono 257

GARAJE ESPAÑA * A. NÚÑEZ

XAUEN

Situada a las faldas de los colosos Magot y Kala permanece todavía indiferente a la corriente de civilización que en el siglo actual invade a todos los países. Hasta hace pocos días era el extremo de la única carretera que partiendo de Tetuán, atraviesa las cábilas de Beni-Hozmar y Beni-Hasan, terminando en la del Ajmas: se encontraba lejos de la vista del turista y permanecía casi desconocida. Actualmente la actividad de todas las fuerzas ingenieriles tratan de unirla con Melilla, Larache y Fez, con lo cual pasa a ser el centro de comunicaciones de esta Zona.

Es la ciudad mora por excelencia, no se ve un solo europeo, se encuentra en el mismo estado que en pleno siglo XVIII; los moros con sus chilabas de fama reconocida en el mundo musulmán, fabricadas en los primitivos telares, iguales a aquéllos que existieron y que aun subsisten en Granada, pasan calmosos por debajo de los arcos árabes y con su reconocida finura no dejan de saludar con un sonoro «Sbah el jeir» a todo aquel que les merece una prueba de consideración.

Las moras envueltas en sus largos «hai», en grupos de cuatro o cinco, rápidas sobre sus recamadas babuchas, cruzan por delante de nuestros ojos que ansiosos tratan de descubrir lo que nuestra imaginación ya se figura al ver unos grandes ojos negros; nos miran con asomo de curiosidad; son mujeres como todas. Alguna al entrar por la puerta del baño, baja un poco el «Lecham» vuelven la cara y por unos segundos nos producen la satisfacción de ver unas facciones regulares, blancas y sonrosadas con sugestiva sonrisa en los labios.

Gente que por su incultura a sus ojos parecemos sabios, todas sus atenciones y finezas son para nosotros; no pasa una boda, un nacimiento o cualquier otra cosa digna de celebrarse que no sean invitados los representantes del «Mahzen»; comidas desconocidas para los europeos, en las cuales preside la comodidad y placer inmenso de sentarse de la manera que mejor apetezca en los largos cojines que debajo del «haiti» contornean la habitación; meter la mano derecha en el interior de la cazuela en la cual un abundante guiso de carne nos incita a la práctica de la gula con todos sus refinamientos. Una cazuela de carnero lechal asado, otra de huevos con albóndigas, un pollo por cada invitado y el clásico «aleulcu» constituyen la base de una comida medio en regla; las hay de diez y doce platos.

Todo está permitido; desde el chupen libre de los dedos, hasta el erupio formidable que las primeras veces estraña al delicado estómago del europeo.

Comidas sublimes que nunca se pueden olvidar y que con las verificadas en las modestas casas de huéspedes en que hicimos la carrera, determinan los límites de la escala de Heliogábalo en sus grados máximos y mínimos.

Hay que evitar a todo trance se verifique la europeización de esta ciudad; no tendríamos perdón. Su Alcazaba bizantina, último recuerdo de aquel D. Julián que nos puso en manos agarenas. Sus ventanas de clásicos arcos. Las estrechas calles que con su sombra constante nos hacen vivir en eterna frescura. Los ruidosos Fodak, donde bestias y hombres conviven felices. El Zoco pintoresco en el cual un tebib con pieles de mil bichos asquerosos dice, curar todo mal corpóreo, moras sentadas tras montones de pan y de frutas. Cantadores y bailarines, que al igual que en España en el siglo XVI cantan con voz alegre y música, rápida, monótona, producida por pandereatas clásicas de esta tierra, cilindros de barro, en uno de cuyos extremos va atado un trozo de vejiga. Narradores de cuentos que con su charla continua, parecen atacados de verborrea aguda.

Cosas que ya no subsisten más que en esta ciudad, y que a todo español le gustaría ver.

A gran velocidad se están emprendiendo los trabajos de reorganización de la administración. Pronto estará constituida la Junta de Arbitrios y Bienes Habus; es de esperar sean aprobados los proyectos del mercado y matadero, así como el emplazamiento del barrio europeo; este último, completamente separado de la Xauen actual no modificará su aspecto, cosa necesaria si se quiere que esta población sea la meta del turismo Marroquí.

El comandante Castelló que a sus dotes de militar, une las de un artista, vela desde su Jefatura de Intervención por el tesoro de la conservación del carácter de la ciudad, llamada a desempeñar el papel brillante de centro religioso musulmán y modelo de población colonizada por españoles que ponen todos sus entusiasmos por ello.

UN MEHAZNI.

Xauen y septiembre de 1927.

SOMBREROS DE FIELTRO Y GORRAS

Preciosos colores, modernos, precios baratísimos, sólo los encontrará V. en los populares

Almacenes LA TIJERA DE ORO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Casa CENTRAL en MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 27.608.214 de "

:- MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS :-

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100.
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

Balneario LA ISABELA

SACEDON (Guadalajara)

PROPIETARIO,

Don Manuel I. Seoane

MÉDICO,

Dr. Don Antonio Sánchez Reyes

TEMPORADA OFICIAL DE 1927

Del 1.º de julio al 30 de septiembre

INFORMES EN MADRID:

Sres. Don Ricardo y Manuel Vaquero, Argensola, 20 (pastelería); Sociedad General de Productos Químicos, Los Madrazos, 6 y 8; A. Revuelta (guantería francesa), Alcalá, 41

Informes en Guadalajara: FAUSTO AGUADO, Fonda Estación.

En el balneario: EL ADMINISTRADOR

Para los naturales de la provincia de Guadalajara,
el 50 por 100 de rebaja en las aguas, baños y duchas durante toda la temporada

ESPECIALIZACIÓN:

Enfermedades aparato respiratorio, reuma, estómago, neurastenia y todas las nerviosas. El corea (baile de San Vito) se cura en todos o en casi todos los casos en los niños de hasta doce años.

BAR DORÉ de Pedro Cuadrado

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS

Cristo de Rivas, 2 — GUADALAJARA

ANIVERSARIO

Gran pena me produjo la muerte de D. Cándido Gascón, porque siendo un gran amigo suyo y conocedor de su gran cultura, lamenté siempre el apartamiento que se había impuesto o en que se le tenía, y me llenaba de satisfacción ver como por fin actuaba en la vida pública iniciando una labor meritoria al frente de la Diputación provincial. Poco tiempo llevaba en esa nueva fase de su existencia y, eso no obstante, su nombre se destacó vertiginosamente, conociéndosele como una legítima realidad en toda la provincia y fuera de ella. Su oratoria sincera, que acusaba a un hombre de gran corazón y voluntad, iba alcanzando mayor perfección de día en día, y en los pueblos donde hablaba se hacía dueño de las masas.

Sentía gran cariño por RENOVACIÓN y como el que se empequeñece se ensalza, y su modestia era para mí uno de sus más preciados dones, señaló como una demostración de tal cualidad la circunstancia de encontrarle en una ocasión en que visité la redacción de ese Semanario doblando periódicos y poniendo sellos con entusiasmo. Vi el cariño y consideración naturales que le tenían el director y redactores, y como rehuía toda distinción procurando no mandar nunca y obedecer siempre.

Por cierto que posteriormente a su muerte, el que esto escribe envió un trabajo suscrito con una X, y el director del Semanario que admiró siempre al Sr. Gascón y rendía culto a su memoria, lo publicó, si, pero con otra letra, e inquirida la causa, supe había sido porque acostumbrando el finado amigo a firmar muchas veces con la X, no quería que nadie la usase en RENOVACIÓN. Perdóne el querido Director esta indiscreción y táchela si le place.

El Partido de Pastrana no puede olvidar los beneficios recibidos del «Abogado de Escariche» porque aunó voluntades, dando sanos consejos, que evitaron pleitos y graves rencillas, hecho todo con desinterés y su recuerdo y agradecimiento a sus bondades, perdurará en todos los buenos alcarreños. ¡Descase en paz!

R.

FUEGOS ARTIFICIALES - TRACAS

Cohetes y artículos de Pirotecnia encontrará en Guadalajara en los

Almacenes RODRÍGUEZ (Sucesor de Morillas)

Plaza del Conde de Romanones, números 85 y 87

Por fin llegó...

Sucede con las funciones cívico-religiosas lo mismo que con las locomotoras. Si nos fuera factible el presenciar todos los días la entrada y salida en la estación de un tren expreso lo haríamos gustosísimos. ¿Por qué? La razón es obvia. Si bien es cierto que ninguna novedad podría ofrecer, no es menos evidente que la máquina, con su lengua de humo, haciendo mil contorsiones, nos dice: trabaja y progresa. Y esto nos alienta mucho, produciendo en nosotros una saludable reacción en el orden material.

Las funciones a que aludo al principio de este

escrito, nos dicen invariablemente: lucha por perfeccionarte. Y sin embargo quisiéramos presenciarlas diariamente. ¡Estamos tan necesitados de sanos consejos!

La locomotora tiende a hacernos activos, intrépidos, pero materialistas. Las funciones religiosas nos elevan, nos dignifican, nos hacen más espirituales. En hermanar estas dos tendencias está el mérito del hombre.

**

Hacia unos días que observaba inusitada animación en Chillarón del Rey. Gratamente sorprendido, pregunté a un amigo el por qué de aquél extraño movimiento. Tenga V. presente me dijo, que se aproxima el día catorce.

No satisfecho con la respuesta, interrogué a un conocido y me manifestó: que el día catorce se celebraba la tan vista y siempre nueva, fiesta principal del pueblo, la del «Santísimo Cristo del Remedio». Y al pronunciar tan sagrado nombre se descubrió y se alejó...

Por fin llegó tan deseado día. La afluencia de personas, desde las primeras horas de la mañana, era enorme. Muchos eran familiares, otros amigos, algunos... conocidos que deseaban convencerse una vez más de lo obsequiosos que son los que han tenido la dicha de nacer en este delicioso rincón alcarreño.

Un alegre volteo de campanas y desaparición de todo el que discurría por las calles, para media hora después, congregarse en la Iglesia. La Corporación y Juzgado municipal ocuparon los escaños.

El reverendo padre Nicolás Acebal de la «Orden Seráfica Franciscana de Pastrana» probó con la profundidad de concepto y exquisito lenguaje que tanto lo caracterizan, que la verdadera sabiduría reside en Dios; y que es más sabio el que más se aproxima a El, el que mejor lo conoce.

Si como orador satisizo al auditorio, como cantor lo entusiasmo. ¡Lástima grande que haya permanecido tan poco tiempo entre nosotros!

Por la tarde resultó el baile animadísimo, distinguiéndose por su gentileza y arte, los hermanos Alvaro, los jóvenes Leandro García, Julio Palomar y las señoritas Josefa García, Fé Melguizo, Gabina Puig y Pura García.

Durante el mismo reinó la cordialidad y hubo derroche de lujo y de belleza.

VICTORIANO LACORT.

Gobierno Civil de la provincia de Guadalajara

EL DÍA DEL LIBRO ESPAÑOL

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente interesante circular:

El día 7 de octubre, en virtud de lo que dispone el Real decreto de 6 de febrero de 1926, instituyendo el día del «Libro español» para inmortalizar así el nacimiento de Cervantes, tributando imperecedero recuerdo y máxima importancia al que salió de su pluma y ha sido modelo del habla castellana, debe celebrarse dicha fiesta con la posible solemnidad dentro del carácter íntimo y docente en que se debe desarrollar.

Al efecto, la Diputación y los Ayuntamientos deberán promover actos culturales que conmemoren la aparición en el mundo del más grande de los escritores, el inmortal autor del «Quijote», Miguel de Cervantes Saavedra.

Llamo, pues, la atención de la Corporación provincial y de los Municipios de la provincia,

directores de los Centros docentes, maestros normales y de las personas de reconocida cultura, acerca de la significación, alcance e importancia que tiene el Real decreto mencionado, para que a la vista del mismo cada cual desde la posición social que ocupe procure la mayor difusión del libro español, con el convencimiento de llevar la civilización y cultura de nuestra España al mundo intelectual en todas sus manifestaciones.

Es preciso, pues, que las Corporaciones y Centros todos dependientes de este Gobierno en la provincia, reconociendo la orientación admirable de la soberana disposición referida, coadyuven al mejor éxito de los fines que se persiguen, y para que ello tenga lugar, en la primera sesión que celebren las Corporaciones de que se ha hecho mérito, incluirán la lectura del Real decreto de 6 de febrero de 1926, tomándose en dicho acto los acuerdos pertinentes para llevar a efecto las disposiciones que se ordenan en el mismo por la Superioridad.

La fiesta de que se trata se ha de celebrar especialmente mediante conferencias sobre Bibliografía de las especialidades correspondientes; que en los establecimientos de Enseñanza y de Beneficencia se celebre en la forma más adecuada a las especiales modalidades que en los mismos concurren, procurándose el reparto de libros entre las personas que en ellos reciben enseñanza o se hallen acogidas; que en las Bibliotecas oficiales se adquieran, con tal motivo, nuevos volúmenes que deberán registrarse en los Catálogos respectivos, como adquiridos en conmemoración de la Fiesta del Libro, y que las entidades y Corporaciones que perciban subvención directa o indirecta de cualquier departamento ministerial destinen en la fecha citada un mínimo del uno por mil de dichas subvenciones a la adquisición de libros para su conservación o reparto, procurando observar lo preceptuado en los artículos 3.º, 7.º, 8.º y 9.º del tantas veces mencionado Real decreto.

La Diputación provincial y los Ayuntamientos procurarán cumplir las obligaciones que se derivan para tales Corporaciones, de los artículos 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la soberana disposición aludida, promoviendo la celebración de la fiesta en las escuelas y establecimientos benéficos y penitenciarios que de dichas fiestas Corporaciones dependan, adquiriendo libros para sus bibliotecas respectivas, exigiendo a las entidades y Corporaciones por ellas subvencionadas la inversión mínima del uno por mil en la adquisición de libros favoreciendo la Diputación la creación de bibliotecas populares en el territorio de la provincia y destinando los Ayuntamientos igualmente una cantidad proporcional a sus presupuestos, a la creación, asimismo, de bibliotecas populares o al reparto de libros en los establecimientos de enseñanza o beneficencia que sostengan, a cuyo efecto deberá tenerse en cuenta la escala de aplicación mínima de que habla la Real orden del Ministerio del Trabajo de 31 de agosto de 1926.

Espero, por tanto, que las Corporaciones mencionadas, de los directores de Centros docentes y demás entidades, me den cuenta de los acuerdos que se tomen y actos que se celebren con objeto de cumplir lo ordenado por la Superioridad para

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

de Apolinar Cobeta Dolado

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 :- Teléfono 163 :- GUADALAJARA

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos.

En vinos como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.— Visitenos y verá nuestro surtido.

poder comunicar al Comité oficial del Libro, del Ministerio de Trabajo, la relación detallada de los actos celebrados y adquisición y distribución de libros en los mismos, a fin de que todos ellos pueda servir de estímulo y enseñanza a las generaciones venideras.

Guadalajara septiembre 1927.—El Gobernador civil, *Luis María Cabello Lapiedra*.

PELLIZAS GABANES IMPERMEABLES TRINCHERAS

= PRESENTARÁN LOS =

Almacenes LA TIJERA DE ORO

un surtido tan bonito y unos precios tan baratos que causarán asombro.

Fiestas en Chiloeches

Este laborioso pueblo ha celebrado con verdadero esplendor las fiestas que anualmente dedica en honor del Santísimo Cristo de la Salud, rivalizando autoridades y particulares en dar solemnidad a las funciones religiosas al mismo tiempo que organizaban las fiestas profanas, las que al ser animadas por elementos valiosos, han puesto de relieve las muchas simpatías de que gozan los habitantes de este encantador pueblecito alcarreño.

La Capilla musical, dirigida por el notable maestro Román García, cantó la víspera de la fiesta un solemne miserere que agradó mucho a los concurrentes al acto religioso; pero la admiración del pueblo fué mayor cuando al día siguiente oyeron la misa de Mercadante, cuya magnífica interpretación puso de manifiesto las relevantes dotes musicales que adornan a su director y las no menos valiosas de los elementos artísticos que forman la capilla. El ilustrado párroco D. Pedro Polo, estuvo elocuente al poner de manifiesto las virtudes de la Fe, siendo justamente alabada su notable oración sagrada.

Solemne y conmovedora estuvo la procesión; la artística carroza llevada por los hijos del pueblo puso de manifiesto la fe de este vecindario al querer todos que sus hijos suban en la misma carroza que también ellos montaron en su infancia, conservando así la tradición y con ella la Fe, la cual debemos procurar que se conserve y exalte con el fin de que todos los años y en este día, los que nacieron en este pueblo se den un abrazo de confraternidad y recuerden los tiempos de su niñez, en la cual ellos también ocuparon la carroza que trasportaba a su imagen venerada.

La banda provincial, dirigida por el incansable señor García, interpretó admirablemente muchas y muy variadas piezas musicales, admirando todos su brillante ejecución; hasta los más profanos sintieron la belleza del sublime arte de Beethoven, llamando la atención su uniformidad y disciplina; grandes y chicos se desvivieron por atender a los pequeños ejecutantes y en forma ostensible pusieron de manifiesto su agradecimiento a la Excm. Diputación por haber permitido que la Banda asista a las fiestas del pueblo y a su ilustre Director por lo consecuente que con todos se mostró.

La corrida de novillos no transcurrió tan monótona e insulsa como en años anteriores; por un lado la banda provincial con sus magníficos conciertos y por otro el ídolo alcarreño Julián Sáinz «Salero» nos hizo pasar una buena tarde, haciéndonos admirar su notable maestría en los estuendos pares de banderillas que colocó sobre el cornúpeto. La gran concurrencia que llenaba la plaza premió con vivas y aplausos la admirable y desinteresada labor del torero alcarreño.

Sería interminable citar las personas que hemos visto durante estos días, baste decir que el bello sexo magníficamente representado por las simpáticas y bellas señoritas de este pueblo, Consuelo y Paulita Sánchez, Romualda y Teodora Garcés, Lucía Ruiz, Julia Rossell, Julia Cascajero, Carmen y Luisa Vázquez, Esperancita García, María de Lasen, Algimira y Marta Gómez, Elena

Gil, señorita Alejandre, Trini y Victoria Garcés, Gabina Cortés, Natividad Bravo, Felisa Sanz, María Alda, Luisa Granados y otras muchas cuya emisión me perdonarán, se vió reforzado por las bellas señoritas, Mercedes y Angeles Martínez y la encantadora María Sánchez, que con sus encantos mantuvieron animadísimo los diferentes bailes que durante estos días ha habido en este pueblo.

También saludamos a D. Manuel García Atance, a D. Eduardo Ruiz, a D. Javier Martínez y a muchos más, cuyos nombres nos es imposible recordar y que acudieron de la capital a presenciar la corrida de novillos.

Las casas de los acaudalados propietarios don Juan Garcés y D. Isidro Sánchez, se vieron concurridísimas por sus muchas amistades y el salón del rico propietario D. Juan Sánchez, fué el lugar más concurrido por las bellas, mostrándose dicho señor y su simpática esposa incansables en atender a los muchísimos concurrentes que animaron sus agradables reuniones.

El Alcalde D. Facundo Cortés, atentísimo con todos, habiendo merecido su gestión muchos plácemes por el orden que durante la fiesta ha habido y por lo animada que ha resultado la función, no habiendo ocurrido ningún accidente a pesar del numerosísimo gentío que acudió a la fiesta, lo que prueba la acertada gestión de la citada autoridad que en todo momento estuvo acompañada por los concejales que forman el Ayuntamiento.

BANCO DE ESPAÑA

Se recuerda a los suscriptores de la Deuda Ferroviaria del Estado, amortizable al 5 por 100, que el día 1.º de octubre próximo debe ser ingresado el importe del 50 por 100 de las adjudicaciones efectuadas en la suscripción que se celebró el día 2 de julio último.

También se hace observar a los suscriptores que no efectúen dicho pago, precisamente en ese día, se les reclamarán intereses de demora, a razón del 5 por 100 anual, por los días que el retraso represente.

Guadalajara 24 de septiembre de 1927.—El oficial Secretario, *F. Esteve*.

Por agobios de última hora tuvimos que sacrificar de nuevo en este número, artículos de D. José Vidal, «Curro Laci», Barón, Aizcorbe, «Pico»; fiestas en Tendilla; varias poesías; merecidos comentarios a circulares de interés del Gobierno civil; informaciones del Instituto, etc., etc. Que nos perdonen todos.

DE TEATROS

Teatro Casino

El domingo, en sesiones moda y popular, se pondrá en escena por la aplaudida compañía Robles-Delgrass la preciosa comedia en tres actos de Luis de Vargas «Los lagarteranos», estrenada recientemente en Madrid con ruidoso éxito, y el sábado, la película «El Sobre Sellado».

Teatro Cómico

El sábado, estreno de la comedia en tres actos de Arniches «La Cruz de Pepita», en la que tomará parte la notable primera actriz Inés Pérez Indarte.

El domingo, formidable programa.

Cinema-Ateneo

El domingo, la soberbia superproducción cinematográfica mundial «El Fantasma de la Opera», tomada de la novela dramática del conocidísimo novelista francés Gastón Leroux, de ruidoso éxito en todas las capitales europeas.

GABANES, PELLIZAS, TRINCHERAS, IMPERMEABLES

Surtido enorme - Modelos preciosos - Precios baratísimos, solo en los

Almacenes «La Tijera de Oro»

Surtido espléndido en toda clase de artículos para invierno.—Sección de SASTRERIA a la medida, corte elegante.—Gran surtido en gamuzas de señora.

Mayor, 12 - Teléfono 253 - Guadalajara

DR. RENEDO OCULISTA

Pensionado del Gobierno en la Universidad de Viena y Berlín

Operaciones externas. Operaciones internas. Cirujía ocular. Graduación científica de la vista. Consulta y operaciones, los martes, de once a cuatro. Calle de San Juan de Dios, 7, principal. Consulta en Madrid, diaria de tres a cinco. Alberto Aguilera, 11.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

DEL 10 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
A CARGO DEL

DOCTOR MARIANO MOYA

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Horas: De 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde
Calle de San Sebastián, 3, principal izqda.

GUADALAJARA

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = GRAN CONFORT =

BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

Molduras y marcos

SE HACEN A LA MEDIDA

Almacenes RODRIGUEZ

-- Plaza Romanones, 85 y 87 --

Manzanilla "LOS 48"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO

Jáudenes, 50 * Guadalajara

Escopetas para cazar bien.

Cocinas para guisar bien.

Cubiertos para comer bien.

Herramientas para trabajar bien.

CAMAS para dormir bien.

y Ferretería para comprar

bien, y siempre bien, en Cementos, Cristales, Básculas, Material eléctrico, Maletas, Sillas, Muebles, etc., etc., la antigua CASA MORILLAS, hoy

Almacenes RODRIGUEZ

Miguel Fluiters, 85 y plaza Romanones, 87 -- Telf. 101

Garaje España

A. NUÑEZ

TORRES, NUMERO 5 -- TELÉFONO 257

Jaulas a 25 ptas. mes * Transporte por autocamión

TODO EL PÚBLICO PUEDE COMPRAR

en la Cooperativa de Funcionarios intervenida por el Estado, donde encontrarán gran economía y selecta calidad en todos sus géneros, garantizando peso y medida.—Sus Estatutos autorizan para que compre todo el que quiera, obteniendo las mismas ventajas que los socios.

BENITO HERNANDO, 29 (antes calle del Museo)



Bases de la Mancomunidad entre Guadaluajara y Teruel

(Continuación).

I.—Alcance de la misma

La Mancomunidad que se pacte se referirá por de pronto solamente a los servicios de ejecución del ferrocarril Cifuentes-Caminreal y abarcará los siguientes extremos:

Designación del órgano de la Mancomunidad.
Nombramiento de la Administración responsable que ejecute el proyecto.

Mutuo acuerdo en la respectiva responsabilidad pecuniaria según las bases justas que a continuación se reseñarán.

Convenio en aquellas cuestiones de organización del cuerpo auxiliar de contabilidad y oficinas que se crean necesarias al buen desempeño de los fines de la Administración y no queden expresamente encomendados al órgano de la Mancomunidad.

II.—Órgano de la Mancomunidad

1.º El órgano de la Mancomunidad se reunirá alternativamente en la capitalidad de las provincias interesadas según el turno riguroso que marque la renovación bienal para dar ingreso en su seno a un número de diputados no inferior en su totalidad, al de individuos que compongan la Administración superior por cada provincia, a la mitad de los que formen la Comisión permanente e idéntico en las dos provincias.

2.º Las Diputaciones podrán acordar en tiempo de la renovación bienal que recaiga el nuevo nombramiento sobre los diputados salientes, cuando hubiere unanimidad en el acuerdo o sobre aquéllos en que la hubiere. Esta reelección se hará siempre que ayuntamientos representantes de la décima parte del censo íntegro de la provincia lo pidieren cuando la petición no fuese rechazada por voto unánime de la Diputación.

3.º Actuarán de suplentes de los elegidos los restantes miembros de la Comisión permanente según un orden preestablecido.

4.º Podrán ser removidos *ipso facto* por la Comisión permanente en acuerdo de mayoría, absoluta o relativa, refrendado por el Presidente de la Diputación los miembros del órgano de la Mancomunidad que se comportasen en el ejercicio de su cargo con manifiesta negligencia o probada infidelidad, sin perjuicio de la mayor responsabilidad en que hubiesen incurrido, quedando inhábiles para pertenecer al supradicho organismo como titulares o como suplentes.

Se concede a los alcaldes acción especial para

impugnar la gestión de los comisionados de la propia provincia por mediación de los Presidentes de la Diputación en los casos de negligencia manifiesta.

5.º El órgano de la Mancomunidad se reunirá en periodos semestrales para el examen y crítica de las cuentas de la Administración con remisión razonada de los resultados a la sesión semestral que celebre el pleno de las Diputaciones. En la misma memoria expondrá las reformas que en los servicios de Administración se soliciten por sus individuos y se estimen procedentes.

Se reunirá también en los casos: De grave perturbación en los servicios administrativos cuando el voto de las Comisiones permanentes de ambas provincias no fuese unánime sobre la convocatoria de la Asamblea plenaria.

Cuando proceda sin notable discrepancia la incautación de alguno de los recursos cedidos por las Diputaciones en garantía de los obligacionistas.

En caso de disolución total o parcial, por muerte u otras causas, de la entidad administradora y para proponer a la aprobación de las Diputaciones su sustitución, si sugieren protestas en los pueblos de una provincia a las que se adhiriesen considerables y solventes fuerzas de la misma y cuando lo reclamen las relaciones que según los términos de la concesión mantenga con la Hacienda.

6.º En el tiempo que medie entre estas reuniones semestrales quedará reducido en su composición a los límites que el Estatuto Provincial señala a la Comisión gestora de las mancomunidades integrándola un Vocal titular y otro suplente nombrada del seno del mismo órgano de la Mancomunidad.

Esta Comisión actuará de ordenador de fondos de la Mancomunidad, girará las visitas de inspección de cualquiera Comisión permanente disponga, servirá de órgano de comunicación y consultivo entre las Diputaciones y la Administración hará notar a la Administración las deficiencias observadas en los servicios y dirigirá la administración de los trozos ejecutados hábiles para el servicio.

Los Diputados del órgano de la Mancomunidad y de la Comisión gestora percibirán en el tiempo del desempeño de sus funciones las dietas e indemnizaciones que se acordaren.

III.—Administración

1.º La Administración será un órgano eminentemente técnico y responsable. Sus individuos serán nombrados libremente en la asamblea plenaria de constitución de la Mancomunidad, estarán retribuidos y cesarán como administradores al finalizar los servicios de construcción. El me-

nor número será criterio que favorezca la exactitud de la responsabilidad en caso preciso.

Al cesar rendirán cuentas sobre el pormenor de sus gestiones a la Asamblea plenaria atendiendo los requerimientos que cualquier miembro formulase sobre los extremos que comprendan. Desde entonces los servicios de explotación y conservación dependerán de la Comisión gestora de la Mancomunidad que solo conservará los organismos técnicos indispensables para su asesoramiento y auxilio.

2.º La Administración contará para la ejecución con el proyecto técnico de la línea que hubo de preceder a la ley dictando las condiciones de la concesión, según nuestra especial legislación de ferrocarriles. En las operaciones de replanteo de la obra en las relaciones con la anterior empresa concesionaria; las que mantenga con la Hacienda como beneficiaria de ciertas exenciones sobre el material, contratos, etc., y las que afecten a la emisión y negociación del empréstito, tiempo en que se verifique aquella y lugares y personas con quienes esta se entienda; así como en la solicitud y requisición de los caudales necesarios a la construcción que obren en las Depositarias de las provincias se atenderán a las bases que la asamblea plenaria de la Mancomunidad establezca.

(Se terminará)

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Los socios activos que forman parte de la Conferencia de Caballeros de San Vicente Paul, establecida en esta ciudad desde hace ya muchos años, acuden a nosotros para que llamemos la atención de las personas de sentimientos caritativos a fin de que contribuyan con sus donativos y limosnas a engrosar los escasos fondos de dicha Sociedad, con objeto de que en la próxima temporada de invierno puedan los socios continuar dando sus socorros en especie a las familias pobres acogidas; pues estas han de ser tantas, que, de no acudir con sus auxilios pecuniarios las personas pudientes, en breve vería esta Conferencia agotados sus recursos.

Para recaudar dichas limosnas, se han nombrado comisiones de socios activos, los cuales pasarán en breve a visitar en su domicilio a las personas caritativas para rogarles que se hagan socios pasivos o suscritores de la conferencia con la cuota mensual que estimen conveniente.

Si alguna persona quisiera mandar directamente sus limosnas, sin esperar la visita de la referida Comisión, puede hacerlo desde luego al tesorero de la Conferencia D. Pedro Molina, Plaza de Marlasca, núm. 2.

Esta repetida Conferencia tiene sus reuniones semanales los viernes, a las siete y media de la tarde, en la residencia de los Padres Paulas.

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1927

TENEMOS EN CAMINO

UNA FUERTE PARTIDA DE

GENERO DE PUNTO

QUE VENDEREMOS A PRECIOS ASOMBROSOS
POR SU BARATURA

—: PRONTO LISTA DE PRECIOS —:

Almacenes ABC CASADO & RUBIO

GUADALAJARA

FÁBRICA DE HARINAS "LAS MERCEDES," y CENTRAL ELÉCTRICA

== de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ ==

Harinas de fuerza ☼ Compra de trigos ☼ Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)

CEMENTO Portland

Valderrivas

⇒ ES EL MEJOR ⇒

Se vende en los principales establecimientos

Olózaga, 2 - MADRID

Comercio de LA ESTRELLA

Mariano Moreno

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

MAXIMILIANO GONZALEZ DOMINGUEZ

== ADELARDO GOMEZ TEY ==

Proyectos y construcciones de puentes, depósitos de agua y estructuras de HORMIGÓN ARMADO

Caminos ordinarios y de hierro - Aprovechamientos de agua en centrales eléctricas - Transporte de energía eléctrica - Edificios de todas clases - Pavimentos

- Levantamiento de planos topográficos -

Oficinas: { **GUADALAJARA:** Miguel Fluiters, 8. Telf. 95
MADRID: Méndez Alvaro, 2.

ODONTÓLOGO

B. SANCHEZ NAVARRO

EXTRACCIONES CON ANESTESIA

EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.

DENTADURAS DE TODAS CLASES

= ULTRAMODERNAS =

Miguel Fluiters, 49 y 51 = **GUADALAJARA**
y San Juan de Dios, 2.

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Milifar y Paisano

Altas novedades en artículos para
—caballeros—

Calle Mayor, 26 y 28: Teléfono 158

: **GUADALAJARA** :

Si vais a Madrid no dejéis de visitar

"SPIEDUM,"

Avenida Pí y Margall, 5

el Restaurant donde mejor se come

— Almuerzos de 4 y 6 pesetas —

RENOVACION

Director: — ENRIQUE PÁRAMO —	SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO Topete, 5 -- Guadalajara	Administrador — PEDRO MARCHAMALO —
---------------------------------	---	---------------------------------------

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas	Año.....	8 pesetas.
	Semestre.....	4 "
	Trimestre.....	2 "

-- NÚMERO SUELTO, 20 CÉNTIMOS --